

ACTA DE RESOLUCIÓN | CONVOCATORIA CULTURA EMPRENDE 2019

El jurado de las ayudas “Cultura Emprende 2019” se reunió en Enclave Pronillo, sede de la FSC (Santander) el martes día 30 de abril de 2018 para seleccionar, tal y como preveían las bases, qué proyectos serán apoyados y con qué cantidad de entre los 36 presentados en fecha y forma a dicha convocatoria.

El jurado ha estado compuesto por cinco personas concedoras del ámbito cultural de Santander: Manuela Alonso, directora del Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS), Fátima Sánchez, directora ejecutiva del Centro Botín, Marta Mantecón, responsable de la Sala Robayera y comisaria, Carlos Limorti, artista y gestor cultural y Magdalena Martínez, periodista. Marcos Díez actúa como secretario sin voto.

Para la concesión de las ayudas, la comisión de valoración ha evaluado los siguientes indicadores:

- Calidad, interés y novedad del proyecto (30%)
- Coherencia con los objetivos de la FSC (30%)
- Generación de redes de trabajo: entre profesionales locales del sector; entre profesionales locales y foráneos; o entre profesionales del sector cultural y profesionales de otros sectores (tecnológico, social etc.) 20%
- Número de ciudadanos que se verán beneficiados (10%)
- Aportación de financiación complementaria (10%)

En la arriba citada reunión, se acordó otorgar las ayudas estipuladas a los siete proyectos con más alta puntuación, que fueron los siguientes:

1. "Fotos Vivas, La tarde de la fotografía", de la historiadora del arte y documentalista de fotografía histórica Araceli Cavada, con 75 puntos.

La iniciativa, que se llevará a cabo en noviembre y diciembre en los centros cívicos, pretende acercar la fotografía histórica a la ciudadanía en sus propios barrios. Para ello, se impartirá un curso en el que los participantes tendrán que aportar imágenes propias que serán analizadas posteriormente. Además, la docente llevará una maleta con una serie de muestras fotográficas que recogerán varios de los procedimientos fotográficos que han existido a lo largo de la historia. Se incidirá en el estado de conservación y los posibles deterioros que puedan tener las imágenes. La actividad terminará con la realización de una fotografía polaroid del grupo. Todo, para acercar a los vecinos la historia de la fotografía a través de materiales originales y dar a conocer los procedimientos químicos de una fotografía.

Cuantía de la ayuda concedida: 4.737€

2. "Una isla en el barrio", de Germán de la Riva e Itsaso Iribarren, artistas e investigadores en artes escénicas y audiovisuales , con 72 puntos.

Esta propuesta consiste en el desarrollo de una investigación artística e histórica en torno al Cementerio Británico de Santander a través de diferentes actividades de divulgación diseñadas por profesionales del arte. El objetivo es crear una experiencia en la que "zambullirse" para conocer en profundidad este espacio. Por eso, se trabajará la memoria colectiva, los documentos históricos, la arquitectura y el propio cementerio para que tanto los ciudadanos como los visitantes de la ciudad puedan disfrutar y conocer el lugar. Todos los documentos generados, la información del proceso de creación, las metodologías usadas y los testimonios rescatados serán compartidos con el público a través de una visita-performance, una instalación en un centro cultural, una conferencia, una publicación en papel y una web. En 2017, los organizadores dirigieron una experiencia similar en el Cementerio Británico de Madrid como encargo del Teatro Circo Price. En Santander, las visitas se realizarán a partir de septiembre.

Cuantía de la ayuda concedida: 14.230€

3. "Seis canciones populares montañesas", de Inés García Gómez, licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona, con 69 puntos.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, los ayuntamientos impulsaron la construcción de quioscos en plazas y parques con la voluntad de democratizar el acceso a la música y promover los concursos musicales para fomentar la identidad regional. Fue precisamente para un concurso celebrado en Bilbao en 1939, que el compositor cántabro Arturo Dúo escribió sus Seis canciones populares montañesas, una serie de piano y voz que unen la canción popular montañesa con la música clásica. A partir de una copia del manuscrito original, la responsable de este proyecto ha seguido las ligaduras dibujadas a mano por el propio compositor y ha creado una nueva caligrafía que apela al carácter abstracto de la música. Una sucesión de capas que se materializan en una intervención escultórica específica pensada para el quiosco de la música de la Plaza de Pombo. La instalación se compone de ocho textiles translúcidos impresos con las transcripciones de las seis canciones y de un concierto de piano y voz en el que se interpretarán las piezas originales y que funciona como activador del dispositivo. Así, se plantea un diálogo entre la escultura, la arquitectura, la música y la ciudadanía a través de esta propuesta que se realizará en agosto.

Cuantía de la ayuda concedida: 14.325€

4. "EXHIBIT Lab. Laboratorio de innovación en la valorización de las artes visuales", de la empresa Exhibit Art Management que dirige la comisaria independiente Mónica Álvarez Careaga, con 63 puntos.

Contribuir al desarrollo de los profesionales de la cultura creando una plataforma de encuentro, información, debate, intercambio y formación para los agentes del sector de las artes visuales, muy especialmente los relacionados con el dibujo y la ilustración. Para eso nace Exhibit Lab. La idea es crear una estructura estable para la presentación de nuevos discursos producidos desde todos los ámbitos de las artes visuales que se concretará, a partir de julio, en cuatro actividades.

Un encuentro internacional que propiciará una reflexión sobre los nuevos formatos para la difusión y valorización del dibujo contemporáneo; la publicación de una revista especializada en dibujo con un proyecto editorial comisariado; el visionado de portfolios de artistas de Cantabria con la misión de promover exposiciones en centros que trabajan con nuevos lenguajes escénicos y dos exposiciones con artistas jóvenes.

Cuantía de la ayuda concedida: 14.302€.

5. "Déjate ver. Haciendo cultura inclusiva en la ONCE", de PANACEA, la empresa que dirige la gestora cultural Belén Ulloa y en colaboración con la ONCE, con 60 puntos.

Se trata de un programa cultural que se desarrollará en la sede de la ONCE para que personas con discapacidad visual y sin ella disfruten en igualdad y participen juntos en las mismas actividades. Proponen actividades estimulantes, creativas e inclusivas para que vivan una experiencia donde la discapacidad no sea una barrera insalvable. Talleres de animación a la lectura para familias, talleres de danza, de experimentación lúdico-artista y lecturas teatralizadas forman parte de este proyecto que arrancará en octubre. "Déjate ver" pone el foco en los niños con discapacidad visual, sus familias, sus compañeros de colegio y en todas las personas interesadas en la cultura inclusiva.

Cuantía de la ayuda concedida: 14.202€.

6. "Club de visionarios: los nuevos espectadores", de la compañía cántabra Café de las Artes (CdAT), con 57 puntos.

Este Club servirá para fortalecer el compromiso del público con la creación artística y las estructuras culturales. Así, permitirá a las personas interesadas en las artes escénicas ser parte de un grupo entusiasta y crítico que gradualmente vaya participando en la programación de teatro, danza o circo del CdAT. El

objetivo principal es otorgar al público un rol en la toma de decisiones y crear una comunidad de ciudadanos activos que defiendan la importancia y el valor de las artes en la sociedad para que los proyectos culturales sean sostenibles. Se desarrollará en dos fases: 1-Creación y consolidación del Club y 2- Réplica. En la primera se llevarán a cabo actividades de mediación y formación como el visionado de espectáculos, las sesiones de feedback, el análisis de espectáculos en vivo y varios talleres de formación. En cuanto a la fase de Réplica, se procederá a la formación de otros grupos de espectadores en espacios culturales similares al CdAT del territorio español.

Cuantía de la ayuda concedida: 7.163€.

7. "Monumental, arte en las calles de Santander", de Creando Estudio Gráfico, con 55 puntos.

El proyecto propone aunar y destacar la importancia de toda expresión artística que se encuentre en el espacio público. La idea es recuperar culturalmente lo obvio por cotidiano, lo camuflado por próximo, lo desconocido por no explorado. Por eso, se juntarán grandes piezas con pequeñas maravillas de alto valor hasta completar un acervo cultural que dote a Santander del valor monumental que la ciudad tiene pero -en ocasiones- no muestra. Se procederá a la identificación de las piezas, la realización y producción de 20.000 unidades de un mapa que será distribuido gratuitamente, se implementará un mapeo "monumental" a través de una serie de talleres de participación y creación social. También se convocará el concurso #SantanderMonumental, un certamen interactivo de participación ciudadana en la red social Instagram y se desarrollarán safaris urbanos, es decir, itinerarios guiados gratuitos realizados por una guía especializada y bilingüe para explicar aspectos claves de las piezas de arte. Además, se creará una página web donde encontrar referenciadas y geolocalizadas todas las obras catalogadas y una breve ficha de cada una.

Cuantía de la ayuda concedida: 11.037€.

Por otra parte, el jurado ha considerado dignos de mención los siguientes proyectos, pese a no haber sido finalmente seleccionados:

1. "Artefactos", de la gestora cultural Emma Meruelo (50 puntos)
2. "Asamblea Líquida", de Alejandro Alonso, comisario independiente de arte contemporáneo y director del espacio Fluent (41 puntos)

El total de la cuantía solicitada por los proyectos seleccionados ascendía a un total de 83.772 euros. Dado que la convocatoria es de 80.000 euros se ha decidido que la



FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA
Enclave Pronillo | Av. General Dávila 129 A
39010 - Santander | tel. 942 272 966
info@fundacionsantandercreativa.com

>> **Cultura Emprende**
CONVOCATORIA 2017

diferencia sea asumida de forma solidaria y proporcional (en función del coste de cada proyecto) entre los seleccionados.

Para compensar esa merma se solicita a los seleccionados que se realice una reducción equivalente en la actividad que se realice.

Y para que conste, firmo en Santander, a 30 de abril de 2019,

FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA
Plaza del Ayuntamiento s/n
39001 SANTANDER
G/ 99707880
www.fundacionsantandercreativa.com

Marcos Díez
Director de la Fundación Santander Creativa
y secretario de la sesión